

GDR LITORAL El 10 abril concluye el plazo para presentar las fotografías

Concursos para reflejar la realidad de los jóvenes y mujeres de la zona

TRAFALGAR
BARBATE

Hasta el próximo 10 de abril se encuentran abiertos los plazos de presentación de fotografías y solicitudes para participar en los concursos 'La Mirada del Futuro' y 'Joven Emprendedora', incluidos en los proyectos puestos en marcha por la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda, destinados a la Incorporación de la Perspectiva de Juventud en las Actuaciones de Desarrollo Rural.

Con 'La Mirada del Futuro' se trata de premiar aquellas foto-

grafías que recojan una imagen positiva, así como necesidades y problemas actuales de la juventud de la comarca.

Pueden participar aquellas personas con edades comprendidas entre 18 y 30 años residentes en Barbate, Conil y Vejer, quienes deberán presentar una fotografía inédita por participante, impresas en papel y en formato digital, en blanco y negro o a color. Tendrán un tamaño de 20 x 30 cms. Y una resolución mínima de 300 dti. La obra debe presentarse en un sobre cerrado que contendrá además una breve descripción de

la foto y un título o slogan, junto con los datos del autor, nombre y apellidos, dirección, teléfono, fotocopia del D.N.I. y el certificado de empadronamiento, indicando en el exterior el lema de la obra.

MUJER EMPRENDEDORA

Hasta el próximo 10 de abril se encuentran abiertos los plazos de presentación de fotografías y solicitudes para participar en los concursos 'Miradas por la Igualdad' y 'Mujer Emprendedora', incluidos en los proyectos puestos en marcha por la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de

la Janda, destinados a la Incorporación de la Perspectiva de Género en las Actuaciones de Desarrollo Rural.

Con 'Miradas por la Igualdad' se trata de premiar aquellas fotografías que recojan una imagen sobre la situación de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, valorándose la realidad de las mujeres tanto en nuestra cultura como en otras, el reparto equitativo de funciones entre hombres y mujeres, la lucha contra la violencia de género, la participación de la mujer en los puestos de decisión y todas aquellas imágenes que reflejen el cambio de rol que ha experimentado la mujer en la sociedad actual y aquellas situaciones en las que todavía existe discriminación.

El fallo del jurado se dará a conocer el día 30 de abril. Concediendo un primer premio de 500

euros, un segundo de 300 y un tercero de 100 euros.

Pueden participar aquellas personas residentes en Barbate, Conil y Vejer, quienes presentarán una fotografía inédita por participante, impresas en papel y en formato digital, en blanco y negro o a color. Tendrán un tamaño de 20 x 30 cms. Y una resolución mínima de 300 dti. En muchos casos debe enviarse a Grupo de Desarrollo Litoral de la Janda, C/ Teresa de Calcuta, nº5-B, 11150 Vejer de la Frontera, Cádiz.

Por otro lado, con la pretensión de reconocer el esfuerzo y la trayectoria empresarial de las mujeres de la comarca, el GDR convoca en esta misma línea, el concurso 'Mujer Emprendedora', al que pueden optar proyectos que versen sobre cualquier actividad o sector empresarial cuya actividad se ubique en el litoral.